



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

PROCESO CAS N° 018 – 2022 - UE AREQUIPA

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Arequipa pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir dos (2) posiciones CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓD.	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	REM. ECON. S/	CANTIDAD
1	01327	Asistente de Informática	Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	3, 850.00	1
2	02128	Trabajadora Social	Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar	2, 972.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Personal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

4. Tipo de Proceso de Selección:

Proceso de selección CAS con fases mínimas.

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

01. ASISTENTE DE INFORMÁTICA – Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar Cód. 01327

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Obligatorio. Experiencia no menor de dos (2) años en labores de ingeniería de sistemas, de los cuales uno (1) de ellos debe ser en instituciones públicas.
Habilidades	✓ Atención, control planificación, orden.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Obligatorio. Título Profesional universitario en Ingeniería de sistemas, ingeniería informática o relacionada.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Deseable. Cursos en diseño y programación de aplicaciones web y de escritorio en lenguajes actuales de programación, administración de datos, desarrollo y tecnologías de sitios



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

	Web, en Seguridad Informática, en soporte y Mantenimiento de Redes, Switches, Acces Point.
Conocimientos para el cargo y/o puesto	✓ Conocimiento soporte Técnico y/o mantenimiento de computadoras.

02. TRABAJADORA SOCIAL – Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02128

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Obligatorio. Experiencia no menor de dos (2) años. ✓ Obligatorio. Realizar SERUM.
Habilidades	✓ Atención, control planificación, orden.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Obligatorio. Título Profesional universitario en asistencia social o trabajo social colegiado/a y habilitado/a.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Deseable. Cursos de capacitación en materia de violencia familiar, terapias familiares y/o similares. ✓ Deseable. Curso de ofimática nivel básico acreditado.
Conocimientos para el cargo y/o puesto	✓ Conocimiento del proceso judicial de familia.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

01. ASISTENTE DE INFORMÁTICA – Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar Cód. 01327

- Proporcionar los servicios de soporte técnico a los usuarios de sistemas informáticos, en coordinación con el área de informática de la Corte Superior.
- Atender consultas e instruir al personal usuario en el manejo de software y hardware.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos.
- Verificar el efectivo funcionamiento del sistema de redes.
- Coordinar y controlar el adecuado mantenimiento y seguridad de los equipos e instalaciones del sistema informático.
- Reportar las incidencias y requerimientos respecto al uso del sistema al administrador del módulo, en coordinación con el área de informática de la Corte Superior.
- Realizar el mantenimiento y configuración de los sistemas operativos y de ofimática.
- Registrar en el servidor las copias de seguridad de audio y/o video de audiencias provenientes de las sedes no interconectadas y remitirlas al área de custodia.
- Elaborar aplicativos informáticos que faciliten el desarrollo o mejora de procesos, complicaciones estadísticas y organización del despacho, en coordinación con el administrador de módulo.
- Velar por la adecuada conservación y uso racional de los bienes a su cargo.
- Proponer programas regulares de capacitación para los diferentes operadores del sistema en uso de tecnologías y aplicativos.
- Se responsabiliza de brindar apoyo y respaldo técnico en los videos conferencias programadas.
- Cumplir las demás obligaciones que señala la ley, reglamentos y manuales correspondientes y su superior inmediato.

02. TRABAJADORA SOCIAL – Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02128

- Elaborar planes y programas de bienestar social para los trabajadores de la dependencia jurisdiccional o administrativa que lo requiera.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

- Efectuar visitas domiciliarias y de control, a fin de evaluar las condiciones sociales donde habita el trabajador y su familia directa, conforme al requerimiento del superior y/o a título del servidor, elaborando el informe técnico correspondiente.
- Realizar gestiones y trámite con el seguro social en atención a las necesidades del personal jurisdiccional y administrativo.
- Registrar y archivar las fichas sociales de los trabajadores de acuerdo a la información alcanzada por estos.
- Coordinar y promover acciones dirigidas a mejorar las relaciones laborales con proyección de eventos tendientes a lograr el bienestar personal, social y familiar del trabajador.
- Brindar información sobre pólizas de seguros, vida ley y otros beneficios a magistrados, trabajadores y pensionistas orientando su trámite, según corresponda.
- Elaborar y presentar informes sociales, así como los documentos y trámites que sean necesarios de su especialidad en los equipos multidisciplinarios de apoyo a los órganos jurisdiccionales.
- Cumplir las demás obligaciones que le señale la Ley, los reglamentos y manuales correspondientes.
- Cumplir con las demás funciones afines que se le asigne el jefe inmediato, dentro del ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del servicio se realizará en la modalidad:	Los puestos convocados - Asistente De Informática Cód. 01327 - Trabajadora Social Cód. 02128 Desarrollarán labores en la modalidad presencial . La Entidad podrá variar la modalidad de trabajo de acuerdo a la necesidad de servicio y la coyuntura sanitaria (presencial y/o mixta).
Duración del contrato	- Desde el 22 de setiembre del 2022 hasta el 30 de noviembre del 2022, pudiendo prorrogarse por el ejercicio presupuestal 2022.
Retribución económica S/	- Asistente de Informática Cód. 01327 S/ 3, 850.00 (tres mil ochocientos cincuenta con 00/100 soles) - Trabajadora social Cód. 02128 S/ 2, 972.00 (dos mil novecientos setenta y dos con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones del contrato	Contar con número de RUC vigente de manera obligatoria.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	25 de agosto del 2022	Gerencia de Administración Distrital
Publicación del proceso en el Aplicativo para el Registro y Difusión de las Ofertas Laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – Servir, denominado Talento Perú.	26 de agosto al 12 de setiembre del 2022	Responsable del registro
CONVOCATORIA		



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

1	Publicación de la Convocatoria y Bases del Concurso en el link Oportunidades Laborales del Poder Judicial.	26 de agosto al 12 de setiembre del 2022	Coordinación de Personal
2	Postulación web – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP.	13 de setiembre del 2022	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	14 de setiembre del 2022	Coordinación de Personal
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	15 de setiembre del 2022	Coordinación de Personal
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	16 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ah Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	16 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ah Hoc
7	<p>Previo a la entrevista: Imagen del documento de identidad y presentación del anexo I que figura en las bases del proceso.</p> <p>La documentación será enviada al Correo electrónico: csjarconcurso@gmail.com</p> <p>Horario: de 00:00 a 13:30 horas</p>	19 de setiembre del 2022	Postulante
8	Relación de postulantes aptos/as para entrevista personal	19 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Entrevista Personal	20 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Entrevista Personal	20 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	<p>Presentación de documentación: (solo para los que hayan obtenido puntaje igual a 66 puntos o mayor) El reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación.</p> <p>La documentación será enviada al correo electrónico csjarconcurso@gmail.com</p> <p>Horario: 00:00 hasta las 13:30 horas</p>	21 de setiembre del 2022	Postulante
12	Resultados Finales	21 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
13	Declaración de ganadores	21 de setiembre del 2022	Coordinación de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
14	Suscripción del contrato	22 al 28 de setiembre del 2022	Coordinación de Personal
15	Registro del contrato	22 al 28 de setiembre del 2022	Coordinación de Personal

VI. FASES DE EVALUACIÓN:



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

El proceso de selección con fases mínimas cuenta con los siguientes puntajes:

01. ASISTENTE DE INFORMÁTICA – Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar Cód. 01327

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	25	35
Experiencia (acreditada documentalmente) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio. Experiencia no menor de dos (2) años en labores de ingeniería de sistemas, de los cuales uno (1) de ellos debe ser en instituciones públicas. ✓ Por cada año de experiencia adicional 01 (un) punto adicional, máximo 5 años. 	15 puntos	15 puntos 5 puntos
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (acreditada documentalmente) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio. Título Profesional universitario en Ingeniería de sistemas, ingeniería informática o relacionada. 	10 puntos	10 puntos
Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deseable. Cursos en diseño y programación de aplicaciones web y de escritorio en lenguajes actuales de programación, administración de datos, desarrollo y tecnologías de sitios Web, en Seguridad Informática, en soporte y Mantenimiento de Redes, Switches, Acces Point (01 punto por curso, hasta un máximo de 5 cursos). 		5 puntos
Previo A Entrevista Personal (Imagen del documento de identidad y presentación de anexo I que figuran en las bases)	Apto/a para entrevista Descalificado/a	
Entrevista Personal	26 puntos	65 puntos
Presentación De Documentos (solo para los que hayan obtenido puntaje igual a 66 puntos o mayor) El reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación.	Apto/a Descalificado/a	
PUNTAJE TOTAL	--	100

02. TRABAJADORA SOCIAL – Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02128

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	25	35
Experiencia (acreditada documentalmente) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio. Experiencia no menor de dos (2) años. ✓ Obligatorio. Realizar SERUM. ✓ Por cada año de experiencia adicional 01 (un) punto adicional, máximo 5 años. 	12 puntos 3 puntos	12 puntos 3 puntos 5 puntos



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (acreditada documentalmente) ✓ Obligatorio. Título Profesional universitario en asistencia social o trabajo social colegiado/a y habilitado/a.	10 puntos	10 puntos
Cursos y/o estudios de especialización ✓ Deseable. Cursos de capacitación en materia de violencia familiar, terapias familiares y/o similares. (01 punto por curso, hasta un máximo de 4 cursos). ✓ Deseable. Curso de ofimática nivel básico acreditado. (01 punto)		4 puntos 1 punto
Previo A Entrevista Personal (Imagen del documento de identidad y presentación de anexo I que figuran en las bases)	Apto/a para entrevista Descalificado/a	
Entrevista Personal	26 puntos	65 puntos
Presentación De Documentos (solo para los que hayan obtenido puntaje igual a 66 puntos o mayor) El reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación.	Apto/a Descalificado/a	
PUNTAJE TOTAL	--	100

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de **SESENTA Y SEIS (66)** puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular y entrevista personal, según tipo de proceso de selección que corresponda).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I que figuran en las bases del proceso, las cuales deberán ser presentadas debidamente llenadas suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso (obligatorios en el orden que indica):

- Documento de identidad.
- Declaración jurada que figura en las presentes bases: anexo N° 01.
- Reporte de Postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- Constancias de estudios, trabajos y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, éstas deberán ser incluidas en la presentación).
- Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado(a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- Licencia de conducir, en caso corresponda.
- Certificaciones solicitadas.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: **csjarconcurso@gmail.com**

- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, relación de postulantes aptos, resultados de la entrevista personal, relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: **csjarconcurso@gmail.com**